

Nuevamente tenemos un encuentro con nuestros lectores a través de las letras impresas en nuestra revista DIXI. Una publicación que, como lo viene haciendo en todos sus números, agrupa trascendentales productos de investigación. Esto gracias a sus autores, quienes conscientes de que la investigación es consustancial a la actividad académica en las instituciones de educación superior, apoyan el desarrollo de un pensamiento crítico y autónomo al aunar esfuerzos para el desarrollo de proyectos con los cuales se pretenden solucionar problemas sociojurídicos de interés colectivo.

En este orden de ideas, la Universidad Cooperativa de Colombia apoya la difusión del nuevo conocimiento, el cual se origina en los trabajos investigativos de quienes comprenden que los cambios culturales de las sociedades se sustentan en los hallazgos que aportan aspectos para la evolución de la humanidad. Es una verdad incuestionable que las revistas científicas son un medio importante para difundir los resultados de la investigación. Por ello, estas publicaciones se hacen cada más exigentes y acordes a los parámetros internacionales en lo concerniente a la referenciación y a la estructura formal de los artículos. Así lo ha entendido el Fondo Editorial de la Universidad, y opta por direccionar a la revista DIXI como un instrumento idóneo en la difusión y registro público del conocimiento que procede de los trabajos académicos valorados por árbitros seleccionados con rigor.

Bajo tan importante responsabilidad, estamos entregando al mundo académico el número 20 de nuestra publicación. Encontrarán ustedes una diversidad de temas jurídicos y socioeconómicos que constituyen una contribución significativa que facilita el acceso a aspectos importantes de la realidad social. Aquí podrán disfrutar de diversos logros en el campo del saber, producto del esfuerzo de académicos colombianos y extranjeros. Por ejemplo, el profesor Jairo Vargas León de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bucaramanga, comparte su reflexión sobre la relación entre el derecho y la moral desde un sensato análisis doctrinal sobre los avatares del mundo del derecho, en su artículo titulado “Aporías al consenso moral en el mundo unipolar”. También se encuentra el resultado de una investigación cuyo propósito inicial fue responder a la necesidad de agrupar disposiciones que rigen a las organizaciones solidarias, y que en su artículo le permitieron a Carolina Velandia Hernández, investigadora del Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales (CIFAD) de la Universidad de Medellín, analizar la estructura general de ese cuerpo normativo a fin de identificar detalles importantes derivados del principio de la solidaridad en la legislación colombiana; el trabajo se intitula: “Estudio crítico de la legislación especial regulatoria de las organizaciones solidarias”.

De otra parte, Edgard Fabián Garzón Buenaventura, profesor de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bogotá, compiló los resultados de su estudio sobre la responsabilidad en las decisiones de la Corte Constitucional colombiana a partir del daño antijurídico previsto en la Constitución de 1991. La manera como se busca instruir actualmente en la Carta Política de 1991 de Colombia no solamente es teodicea dentro de constitucionalismo, sino que además permite la interpretación en un marco de cambios sociales. Su artículo se denomina “La inconstitucionalidad por omisión: una revisión jurídica”. También se encuentra el aporte de Wilson René González Cortés, que con su artículo “Abstención electoral y gobiernos progresistas en Latinoamérica: Nicaragua y Venezuela”, ofrece un juicioso análisis sobre la legitimidad de los regímenes políticos en esta región del mundo, impactados por el fenómeno de la abstención electoral que golpea al sistema democrático, precisamente ante ese paradigma dual en que se concibe el voto como una obligación o como un derecho.

Otro tema de interés mundial es la explotación ilegal de la minería aurífera, analizado bajo la teoría de la responsabilidad. El profesor Lizandro Cabrera Suárez, también de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Cali, focalizó su investigación en la problemática de Zaragoza, corregimiento de Buenaventura, Valle del Cauca. El artículo “El Estado colombiano y la responsabilidad patrimonial por el medio ambiente. Estudio de caso: La minería en Zaragoza, Valle del Cauca”, es una reflexión sobre la reparación del daño antijurídico y la responsabilidad administrativa derivada de tal explotación del medio ambiente.

Asimismo, como producto de una investigación interinstitucional donde se potenciaron fortalezas individuales, se presenta el artículo titulado “Prensa local, menores y conflicto armado colombiano: análisis y efectos en la agenda pública”. Es un estudio realizado frente al problema del desplazamiento interno de la población civil colombiana, y en particular sobre el manejo periodístico frente a la situación de los menores involucrados en el conflicto armado, el cual con cierta ausencia de información promueve el respeto y la garantía de los derechos de estos niños. Sus autores son Giovanni Bohórquez Pereira y Ledis Bohórquez Farfán, ambos de la Universidad Pontificia Bolivariana, seccional Bucaramanga, y Beatriz Puyana Mejía, de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bucaramanga.

De otro lado, se entrega en esta edición el producto del ejercicio académico de Yezid García Sáenz, Lina Beatriz Gómez Durán y Elizabeth Puentes Peña, profesor y estudiantes, respectivamente, quienes desarrollaron una investigación dirigida, dada la novedad que el nuevo Código de Procedimiento Administrativo y contencioso administrativo trajo frente a las medidas cautelares. En el desarrollo del proyecto y en su artículo, las investigadoras dan cuenta de las precisiones frente al funcionamiento, procedencia y aplicación —entre otros aspectos— de las medidas cautelares como medios de garantía. Por esta razón, titularon su texto “El nuevo régimen de las medidas cautelares contempladas en la Ley 1437 de 2011 y su aplicación en la jurisdicción contenciosa administrativa”.

Finalmente y como valor agregado a esta edición, la fiscal adjunta para representar al Departamento de Salud y Servicios Humanos en las audiencias administrativas de Carolina del Norte, en los Estados Unidos, Janelle Varley, y quien tiene la responsabilidad de asesorar a la Agencia Estatal en el cumplimiento de las regulaciones federales frente al estricto cumplimiento del programa de alimentación balanceada para los niños de los jardines infantiles públicos y privados de dicho estado, concedió una entrevista publicada en esta edición de la revista DIXI. El contenido de su entrevista se refiere, primordialmente, al programa bajo su responsabilidad desde la mirada de una política pública.

De esta manera, seguimos cumpliendo a nuestros lectores. Somos conscientes de que la investigación sociojurídica como conjunto de supuestos epistemológicos desde el que se formula el Derecho, a partir de previas consideraciones fácticas, puede percibirse a veces como algo abstracto. Sin embargo, parte de una problemática social que se busca transformar a partir de un sistema normativo dentro de un ordenamiento jurídico. Así, la existencia del problema y de un fin determinado para generar el cambio hacen que sus resultados sean concretos y se definan en términos cualitativos y cuantitativos. Por ello, la revista DIXI se hace presente semestralmente para permitir el acercamiento a esos logros concretos que constituyeron la meta de lo investigado.

Gracias por valorar a nuestros articulistas y por permitirles llegar a ustedes. Gracias por estar ahí para disfrutar el valor académico del número 20 de la revista DIXI.

Marien Yolanda Correa Corredor
Decana
Facultad de Derecho
Universidad Cooperativa de Colombia
Bucaramanga

Once again we have the opportunity to encounter our readers through DIXI, Journal of Legal Studies, which has always published transcendental research products. That is because our authors realize that research is inherent to academic activity at institutions of higher learning, so they support the development of critical and autonomous thought by joining forces to carry out projects aimed at resolving social-legal problems of collective interest.

That is why the Universidad Cooperativa de Colombia supports the dissemination of knowledge that comes from research work by those who understand that cultural changes in societies are sustained by findings that contribute towards the evolution of humanity. Scientific journals are undoubtedly an important means for disseminating the results of research. Such publications are thus becoming evermore demanding in accordance with international parameters concerning referencing and formal structure of the articles. The University Press has understood this and has therefore directed DIXI to be a suitable instrument for the dissemination and public record of knowledge derived from academic work rigorously evaluated by peer reviewers.

As part of that important responsibility, we present issue 20 of our publication to the academic world. In it you will find a diversity of legal and socioeconomic topics that constitute a significant contribution to facilitate access to important aspects of social reality. Here you will be able to enjoy diverse achievements in the field of knowledge, the products of efforts by Colombian and foreign academics. For example, Professor Jairo Vargas León of the Bucaramanga campus at Universidad Cooperativa de Colombia shares his reflections on the relationship between the law and morality, based on a doctrinal analysis of the vicissitudes of the legal world, in an article titled “Dilemmas for Moral Consensus in a Unipolar World.” This issue also includes the results of research aimed at filling the need to compile the provisions governing solidarity organizations, and which in her article enabled Carolina Velandia Hernández, a researcher at the Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales (CIFAD) (Center for Legal, Political and Social Research) at the Universidad de Medellín, to analyze the general structure of these norms as a whole in order to identify important details deriving from the principle of solidarity in Colombian legislation; the work is titled: “Critical Study of Special Regulatory Legislation for Solidarity Organizations”.

Edgard Fabián Garzón Buenaventura, a professor at the Bogotá campus at Universidad Cooperativa de Colombia, compiled the results of this study on liability in the decisions of the Colombian Constitutional Court, based on the illegal damages stipulated in the 1991 Constitution. The way in which that Constitution is currently applied is not only theodicy in the field of constitutionalism, but also facilitates interpretation in the framework of social changes. The article is called “Unconstitutionality by Omission: A Legal Review.” The journal also includes a contribution by Wilson René González Cortés, who in his article entitled “Electoral Abstention and Progressive Governments in Latin America: Nicaragua and Venezuela,” provides a careful analysis of the legitimacy of political regimes in this region of the world, impacted by the phenomenon of electoral abstention that afflicts the democratic system, precisely in the context of that dual paradigm in which voting is conceived as either an obligation or a right.

Another topic of worldwide interest is the illegal exploitation of gold mining, analyzed here according to the theory of liability. Professor Lizandro Cabrera Suárez, from the Cali campus at Universidad Cooperativa de Colombia, focused his research on the problems of Zaragoza, a township of Buenaventura, Valle del Cauca. The article titled “The Colombian State and Financial Liability for the Environment: A Case Study of Mining in Zaragoza, Valle del Cauca,” is a reflection on the reparation of illegal damages and administrative responsibility deriving from such environmental exploitation.

As the product of inter-institutional research that emphasized individual strengths, we include the article titled “Local Press, Miners and the Colombian Armed Conflict: Analysis and Effects on the Public Agenda.” This study deals with the problem of internal displacement of the Colombian civil population, and particularly the journalistic treatment of minors involved in the armed conflict, which, with a certain lack of information, promotes respect and guarantees for the rights of these children. The authors are Giovanni Bohórquez Pereira and Ledis Bohórquez Farfán, both from the Bucaramanga branch of the Universidad Pontificia Bolivariana, and Beatriz Puyana Mejía, from the Bucaramanga campus at Universidad Cooperativa de Colombia.

This edition also includes the results of academic work by Yezid García Sáenz, Lina Beatriz Gómez Durán and Elizabeth Puentes Peña, professor and students, respectively, who undertook research in response to novel features of the new Administrative Procedure and Contentious Administrative Code with respect to precautionary measures. In carrying out the project and in their article, the researchers provide clarification about the functioning, background and application, among other aspects, of precautionary measures as guarantees. They titled their article “The New System of Precautionary Measures Contemplated in Law 1437 of 2011 and its Application in the Contentious Administrative Jurisdiction.”

Finally, and as an added value to this edition, the Deputy Prosecutor representing the Department of Health and Human Services at administrative hearings in North Carolina in the United States, Janelle Varley, who is also responsible for advising the state agency on compliance with federal regulations involving strict fulfillment of the balanced diet program for children at public and private nursery schools in that state, gave an interview which is published in this edition of DIXI. The contents of the interview mainly refer to the program under her responsibility from the public policy perspective.

We thus continue to honor our commitment to our readers. We are aware that socio-legal research as the set of epistemological assumptions used to formulate the law based on prior factual considerations can sometimes be perceived as somewhat abstract. However, the starting point is a social problem that needs to be transformed using a legal and regulatory system within the legal order. Thus, the existence of the problem and of a particular objective for generating change means that the results will be concrete and defined in qualitative and quantitative terms. That is why DIXI is published twice a year, to foster understanding of those specific achievements that constitute the objective of the research.

Thank you for valuing our authors and giving them your attention. Thank you for being there to enjoy the academic value of issue 20 of DIXI.

Marien Yolanda Correa Corredor
Dean
Law Faculty
Universidad Cooperativa de Colombia
Bucaramanga